

FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO 2025

PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	Facultad de Educación	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	Departamento de Educación e Innovación	
CARRERA	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	
JORNADA (Horas cronológicas)	41,5 horas	
PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)		
INDEFINIDO	☐	
FIJO	☒	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
FUNDAMENTACIÓN DEL CARGO SOLICITADO		
Necesidad de la Facultad de Educación de contar con un académico/a en planta permanente especialista en el área de Lengua Castellana para integrar equipos de docencia e investigación con foco en formación inicial docente, vinculación con el medio escolar e innovación educativa.		
OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO		
Desarrollar docencia, investigación, vinculación y gestión en el programa de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación.		
GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)		
DOCTOR	☒	
MAGISTER	☐	
LICENCIADO	☐	
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	☐	

II. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL CARGO		
PLANTA (Marcar con una X)		
PERMANENTE	☒	
ADJUNTA	☐	
CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)		
TITULAR	☐	A definirse en proceso de categorización
ASOCIADO	☐	
ASISTENTE	☐	
INSTRUCTOR	☐	
CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)		

PROFESOR ADJUNTO		
INSTRUCTOR ADJUNTO		
DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR/A, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)		
• Estar en posesión del grado académico de Doctor/a en Educación o afín a la disciplina, al momento de la postulación. • Contar con Título Profesional de Profesor/a de Lengua Castellana. • Haber participado en grupos de investigación en la disciplina, en la didáctica asociada, en formación inicial docente o en innovación educativa. • Tener experiencia en docencia universitaria de pregrado y/o posgrado en la disciplina, en la didáctica asociada y/o en educación. • Tener producción científica demostrable (deseable). • Participar en proceso de evaluación del desempeño y/o categorización académica considerando la Reglamentación Académica de la Universidad Católica de Temuco.		
DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)		
La/el Académico/a se comprometerá en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión. Los compromisos de investigación quedarán supeditados al tipo de planta a la que se le asocie o a convenio de desempeño. Docencia: debe cumplir con docencia directa mínimas según categoría (la categoría será definida en proceso de categorización o convenio de desempeño). Además, deberá cumplir con productos de docencia detallados en el Reglamento de Evaluación del Desempeño de las Plantas Académicas Permanente y Adjunta de la Universidad Católica de Temuco (tablas 1 y 2, dependiendo de opción y categoría) Investigación: debe cumplir con los productos de investigación estipulados en el convenio de desempeño y el Reglamento del Académico de la Universidad Católica de Temuco. Donde se establecen; realizar al menos una publicación año/autor, pudiendo ser WOS, SCOPUS, SCIELO o un artículo en revistas o libros con comités editoriales reconocidos por la Universidad en la disciplina, la didáctica asociada y/u otra vinculada a la formación inicial docente de educación media, la postulación a un proyecto prioritario (Fondecyt Iniciación, Fondecyt Regular, FONDEF, entre otros, reconocidos por la Universidad) Extensión y vinculación: al menos dos productos de extensión y vinculación al año, asociado al plan de mejoramiento de la carrera. Gestión: deberá asumir funciones de gestión académica (comisiones encargadas por autoridades de la Facultad y la Universidad), apoyo en proyectos de mejoramiento,		

seminarios, exámenes de grado, procesos de acreditación, entre otras, determinadas por la Decanatura y Dirección de Departamento.

INDICAR ÁREA DE ESPECIALIDAD DESEADA

INDICAR EL ÁREA DE ESPECIALIDAD QUE REQUIERE CUBRIR LA CARRERA

Se requiere cubrir las siguientes líneas disciplinarias de Pedagogía en Lengua Castellana, innovación docente.

- Expresión oral y escrita,
- Comprensión y producción de textos
- Didáctica de la Lingüística o Literatura
- Currículum y práctica
- Didáctica y pedagogía
- Innovación
- Nuevas Tecnologías Educativas

INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA

- Experiencia en docencia universitaria de pregrado y/o posgrado en la disciplina, la didáctica asociada y/o en educación (5 años como mínimo).
- Experiencia en participación en proyectos de investigación.

III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS		REGULAR	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).				
1.	Responsabilidad			X
2.	Orientación al Cliente			
3.	Resolución de Problemas			X
4.	Productividad			
5.	Iniciativa			
6.	Autonomía			
7.	Pensamiento Analítico			
8.	Capacidad de Organización y Planificación			X
9.	Capacidad de Aprendizaje			
10.	Flexibilidad / Innovación			X
11.	Trabajo en Equipo			X
12.	Habilidades de Comunicación			X
13.	Liderazgo			
14.	Capacidad de Negociación			
15.	Orientación al Resultado			



UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

Vicerrectoría Académica

COMPETENCIAS			
TIC			X
OTRAS COMPETENCIAS			
IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS			
Según reglamentación de la Vicerrectoría Académica y Dirección de Desarrollo de Personas			